

# EDUCACION SUPERIOR INTERCULTURAL EL CASO DE MEXICO<sup>1</sup>

Sylvia Schmelkes<sup>2</sup>

## INTRODUCCION – MARGINACION DE LA EDUCACION SUPERIOR

Como en muchos otros países de América Latina, y otros más en vías de desarrollo, en México tener acceso a la educación superior es un privilegio. Asisten a este nivel educativo solamente uno de cada cinco personas entre los 19 y los 23 años de edad, si bien hace poco más de una década, esta proporción era de 12 por cada 100 y la educación superior, sobre todo la pública, ha sufrido un fenómeno de masificación. Este promedio es especialmente engañoso en un país desigual como el nuestro. Las cifras son muy diferentes en el Distrito Federal -- capital del país -- que en Chiapas, el estado más pobre. Las oportunidades de un joven de la primera entidad federativa más que cuadruplican las de un joven que vive en la segunda.

Los jóvenes que provienen de grupos en situación de marginación se enfrentan a serios obstáculos para tener acceso a la educación superior, permanecer en ella y graduarse oportunamente. Mientras que 45% del grupo de edad entre 19 y 23 años que vive en zonas urbanas y pertenece a familias con ingresos medios o altos recibe educación superior, únicamente 11% de quienes habitan en sectores urbanos pobres y 3% de los que viven en sectores rurales pobres cursan este tipo de estudios. Por su parte, la participación de los estudiantes indígenas es mínima. (Poder Ejecutivo Federal, 2001: 189)

A pesar de la enorme expansión educativa, la demanda por educación superior es mucho mayor de la que puede ser satisfecha. Ello ha dado lugar a un notable crecimiento, también reciente, de las universidades privadas, y a un fenómeno paralelo de segmentación de la oferta educativa que significa la presencia de instituciones de educación superior privada de muy diversa calidad.

---

<sup>1</sup> Conferencia dictada en el Encuentro Internacional Intercambio de Experiencias Educativas, "Vincular los Caminos a la Educación Superior", organizado por la Ford Foundation, la Unidad de Poyo a las Comunidades Indígenas de la Universidad de Guadalajara y la ANUIES, los días 17 a 19 de noviembre de 2003.

<sup>2</sup> Coordinadora General de Educación Intercultural Bilingüe, Secretaría de Educación Pública, México.

La oferta de educación superior privada, sin embargo, y como es evidente, tampoco atiende a los sectores procedentes de los niveles más bajos en la distribución de ingresos del país.

La oferta de educación superior, así como su diferencial para diferentes sectores poblacionales, refleja la desigualdad del país: una diferencia de uno a 40 entre el decil superior y el inferior en términos de ingreso describe elocuentemente la misma. El problema es que en su forma inercial de operar, no sólo refleja esta desigualdad, sino que la reproduce y contribuye a perpetuarla o, lo que es peor, a acentuarla.

Las instituciones de educación superior se encuentran, las 1,500 con muy pocas excepciones, en zonas urbanas. El acceso de los sectores rurales e indígenas a estas instituciones supone una erogación superior muchas veces a los ingresos totales de la familia. Incluso suponiendo que los alumnos rurales e indígenas hayan podido concluir la educación media en algún lugar cercano a su domicilio – este nivel educativo, grados 10 a 12, tampoco se encuentra equitativamente distribuido en términos geográficos --, sería difícil esperar su presencia en instituciones de educación superior.

La razón al fenómeno anterior es doble. Por un lado se encuentra la situación económica que sin duda, por la vía tanto de los costos directos como de los de oportunidad, limita las posibilidades de acceso de sectores importantes de acceso a la educación superior. Por otro lado está el problema de la calidad educativa recibida por los campesinos e indígenas en los niveles anteriores. Como bien se sabe por múltiples ejercicios evaluativos, la calidad educativa se encuentra claramente segmentada en nuestro país. Quienes se encuentran en situación de mayor desventaja son los indígenas y los habitantes de zonas en general. Los egresados de instituciones educativas ubicadas en regiones con estas características difícilmente logran pasar los exámenes de admisión de las instituciones de educación superior.

No sabemos cuántos campesinos e indígenas hay en las universidades. El dato sobre condición de hablante de lengua indígena nunca se pregunta en forma directa, y deja de preguntarse a nivel de la institución educativa después de la secundaria. Pero por la información anterior, estimamos que éstos no llegan al 1%, y en su mayoría son indígenas cuyos padres migraron a zonas urbanas y que obtuvieron su educación en escuelas públicas de las ciudades, cuya eficiencia y calidad es significativamente superior a la de las escuelas rurales o indígenas.

## **EL ACCESO DE LOS INDIGENAS A LA EDUCACION SUPERIOR**

Hasta ahora me he referido a la marginación educativa de las poblaciones rurales e indígenas. De ahora en adelante me centraré en la población indígena debido a que mis esfuerzos recientes se centran en esta población.

Cerca de la mitad de los indígenas que están en la escuela primaria el día de hoy representan a la primera generación de sus familias que asiste a la escuela, según nos informa Reimers en un trabajo en prensa. Ello es indicativo de la desigualdad educativa de la que han sido y son objeto. En las gráficas siguientes vemos su situación actual.

A todo lo anterior debemos añadir, probablemente como causa de las enormes diferencias en calidad ya observadas, la ausencia de pertinencia cultural y lingüística de la educación que se ofrece, pese a las declaraciones discursivas en sentido contrario.

La educación secundaria (grados 7 a 9) comienza a llegar en forma generalizada a zonas indígenas a partir de su obligatoriedad en 1993. Ya se deja sentir la demanda por educación media superior (grados 10 a 11) en zonas indígenas como consecuencia de la expansión de la secundaria. Todavía su presencia en estas regiones es mínima.

Sin embargo, y a pesar de contar con todas estas realidades en contra, se considera esencial que los indígenas accedan a la educación superior. Ha sido un error de la política educativa en el pasado suponer que la educación debía proceder linealmente: primero la primaria, después el preescolar y la secundaria, y así hasta poder llegar a plantear la posibilidad de la educación superior. En el caso de los indígenas, la ausencia de profesionales e intelectuales bien formados ha impedido incluso que su educación básica mejore.

Los indígenas representan al menos el 10% de la población nacional<sup>3</sup>. Si nuestro sistema educativo fuera equitativo, debería haber un 10% de indígenas en la educación media superior. El que no sea así es indicativo del racismo estructural y de la desigualdad educativa del sistema mexicano.

Se trata de que la presencia de los indígenas se incremente de manera notable en todos los niveles educativos. Entre ellos en la educación superior. La meta sexenal oficial consiste en triplicar su presencia en este nivel educativo.

### **TRES ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS INDIGENAS A LA EDUCACION SUPERIOR.**

Existen tres estrategias para mejorar el acceso de los indígenas a la educación superior.

a) La primera y la más simple, que ya se está implementando en el país, es el aumento del número de becas, con acción afirmativa hacia población indígena, para cursar este nivel educativo. El PRONABES (Programa Nacional de Becas de

---

<sup>3</sup> Se dice al menos porque existe un fenómeno que se ha dado en llamar “genocidio estadístico” – el criterio estricto de hablar una lengua indígena deja fuera a muchos que no la hablan pero que sí la entienden, y a otros, los más, que ni la hablan ni la entienden pero se sienten parte de un grupo indígena y participan de sus costumbres y tradiciones. Un ejercicio realizado por nosotros en una muestra representativa de bachilleratos en los 8 estados del centro del país arroja, con estas preguntas, un 8.17% de indígenas en tercer grado. El 7% de los alumnos que presentaron el examen de ingreso a la educación media superior en 2002 hablan una lengua indígena.

Educación Superior) ha venido creciendo, y también ha venido atendiendo de manera privilegiada a los indígenas. Por sí sola, sin embargo, esta estrategia es insuficiente por las razones que ya analizamos: pocos egresados indígenas del nivel medio superior, sobre todo en zonas rurales, puede pasar los exámenes de admisión de las universidades. La estrechez de la oferta educativa pública a nivel superior hace difícil el acceso a estas instituciones que seleccionan a porcentajes mínimos de los alumnos demandantes mediante exámenes de admisión y otros criterios. El PRONABES no prevé otorgar becas para universidades privadas, y en la medida en que no se pueda tener certeza de la calidad de estas instituciones, es quizá mejor que no lo hagan. Con todo, hay más indígenas en instituciones de educación superior, y habrá más en el futuro, gracias a mecanismos como éste. Su mayor utilidad es la que ocurre cuando esta estrategia se combina de modo inteligente con las otras dos.

b) La segunda estrategia, en la que he estado involucrada de manera intensa en épocas recientes, es llevar la educación superior a las zonas densamente indígenas mediante el establecimiento de Universidades Interculturales. Interculturales porque:

- Las universidades son un espacio privilegiado para el diálogo entre culturas. En estas universidades, la presencia de las culturas indígenas en el diálogo intercultural tendrá una importancia mucho mayor de la que ésta usualmente tiene en nuestras instituciones de educación superior..
- Son abiertas. Segregar a la población indígena en instituciones educativas sólo para ellos ha sido un error histórico. Las universidades interculturales estarán abiertas a todos, aunque predominantemente atenderán a indígenas por los lugares en los que se ubiquen
- Las universidades son quizás el mejor lugar desde el cual proyectar la cultura al concierto de las culturas universales.

Las Universidades Interculturales han definido algunos principios fundamentales:

- Su misión: Formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo de sus pueblos y sus regiones. Se trata de instituciones que ofrecen educación de alta calidad. Sus egresados podrán continuar estudiando u obtener empleo en cualquier sitio. Pero la orientación fundamental de las universidades es hacia la región, y lo que buscan es que sus egresados permanezcan o regresen a ella.
- En el centro de la institución se encuentra la investigación sobre las culturas y las lenguas de los pueblos a los que sirve. Desde ahí se permea toda la vida docente y de servicio de la universidad.
- La oferta educativa se desarrolla a partir de las necesidades y de las potencialidades de desarrollo de la región. Asume la orientación del curriculum flexible. Prevé la existencia de licenciaturas y de salidas laterales (profesionales asociados). Es dinámica; no satura el mercado de trabajo regional y modifica frecuentemente su oferta. Consciente de que no existen en la región mercados de trabajo tradicionales, forma en competencias para el autoempleo individual y colectivo.
- No selecciona por criterios académicos porque reconoce que la educación que recibieron los indígenas es de calidad muy deficiente. En lugar de seleccionar, se propone nivelar, lo que hará a lo largo del primer año de la vida universitaria, que es común a todas las carreras y que enfatiza los lenguajes: lengua materna, español, inglés, razonamiento matemático, computación y desarrollo y fortalecimiento de las habilidades superiores de pensamiento y de la competencia de aprender a aprender.
- Se vincula estrechamente con la comunidad/región a la que sirve: en la construcción del proyecto, orgánicamente y a través del servicio.

El compromiso de esta administración es establecer 10 instituciones de esta naturaleza.

c) La tercera estrategia es sin duda fundamental. Consiste en combinar un programa de apoyo económico (en la forma de becas o créditos) con una transformación de las instituciones de educación superior que los reciben. Estas transformaciones son de diverso tipo, y las experiencias diversas combinan de manera distinta los mismos:

1. El establecimiento de mecanismos para asegurar que los alumnos indígenas cuenten con los elementos académicos necesarios para enfrentar los estudios universitarios (cursos propedéuticos, atención individualizada flexible, etc.).
2. El establecimiento de mecanismos para asegurar que los alumnos indígenas no deban abandonar los estudios por razones académicas (lo que se ha venido resolviendo, principalmente, por la vía de tutorías)
3. El establecimiento de mecanismos que eviten que los alumnos tengan que abandonar los estudios por razones económicas – reconociendo la precariedad de la situación económica de sus familias – mediante procedimientos de ahorro y fondos de crédito emergente.
4. Menos comunes, pero también presentes, se encuentran los mecanismos tendientes a asegurar que los alumnos sean acogidos por la comunidad educativa de maestros y alumnos, aceptados desde su diferencia, y respetados y valorados precisamente por ser diferentes – enriquecimiento por el conocimiento de lo diferente.

Hasta ahí llegan las experiencias que yo conozco – ustedes conocen mucho más que yo sobre esto. Pero, reconociendo la dificultad de lo a continuación planteo, me parece que en el fondo lo que requerimos es la transformación estructural que permitan convertir a las instituciones universitarias en instituciones verdaderamente interculturales.

Retomo la definición de interculturalidad que ofrecí arriba: la relación entre culturas desde posiciones de igualdad.

Implica, para las universidades:

- Manifestar su reconocimiento del valor igual de las culturas y las lenguas representadas en un país. En oferta educativa, investigación, extensión, servicio.
- Enorgullecerse por ser diversa. Propiciar la diversidad del alumnado Y DEL PROFESORADO, así como todo aquello que permita cultivarla y mantenerla.
- Reconocer las diferencias en la formación previa: no pretender homogeneizar (en mecanismos de selección, por ejemplo), si bien sí nivelar para asegurar que los alumnos puedan enfrentar estudios universitarios de alto nivel. Requiere curriculum flexible y la posibilidad de ritmos de avance diferenciados.
- Dar a cada una de las culturas y lenguas representadas múltiples espacios para su expresión en la vida de la universidad.
- Dar a cada una de las culturas y lenguas un espacio para su estudio y su fortalecimiento – las universidades son eso: espacios para la generación de conocimientos y al creación de cultura --.
- Propiciar el trabajo colaborativo, en equipos heterogéneos en todos sentidos, pero también en lo cultural.
- No sólo permitir el diálogo intercultural, sino favorecerlo, promoverlo, en todos los espacios de la vida universitaria, pero de manera especialmente notable en el aula en torno a los asuntos académicos: habrá desde luego temas que se presten más para ello.

Asumir la interculturalidad implica adoptar un código ético enriquecido en las universidades, que releve el respeto a la diferencia y la valoración de la



diversidad. Esta interculturalidad debe llegar a vivirse cotidianamente: el conocimiento del otro distinto (y el enriquecimiento de su cultura), su valoración y respeto – lo que idealmente debería conducir al trabajo en equipo y al apoyo mutuo --, y la vivencia de la riqueza que significa tener el privilegio de convivir con otros distintos.

Asumir la interculturalidad supone un compromiso renovado de las universidades con la igualdad educativa.

Asumir la interculturalidad apoya la capacidad de enfrentar la necesidad de la creación de conocimiento socialmente robusto.

Y asumir la interculturalidad significa renovar el compromiso de aporte a la solución de los problemas sociales, económicos y culturales del país.